

Oficio Nro. SDH-SDH-2022-0104-OF

Quito, D.M., 18 de febrero de 2022

Asunto: Invitación OSC a la presentación de la Estrategia Nacional de la Política Pública del Sistema Nacional de Rehabilitación Social (2022-2025)

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos parte de la Secretaría de Derechos Humanos.

Por medio del presente, tengo el honor de hacer referencia al proceso histórico de construcción de la Política Pública del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, primera en el país con enfoque de Derechos Humanos. Este proceso fue liderado por el Directorio del Organismo Técnico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social.

Me complace destacar que este proceso ha involucrado un gran esfuerzo intersectorial entre las diversas instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior, además de diversos encuentros de trabajo con personas privadas de libertad y con sus familiares. Aprovecho la oportunidad para agradecer los importantes aportes que permitieron la consolidación de esta política pública.

Al respecto, también deseo resaltar la ardua labor de la Oficina de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, organismo que ha colaborado y asistido de manera ininterrumpida a este importante proceso para el Ecuador.

En ese sentido, me es grato extender a Usted una cordial invitación, al evento virtual de presentación de la Estrategia Nacional de la Política Pública del Sistema Nacional de Rehabilitación Social (2022-2025), en el Palacio de Carondelet, **el día lunes 21 de febrero de 2022 a las 12H00**. Por medidas de bioseguridad y protocolos sanitarios vigentes, el evento será transmitido por la plataforma Facebook Live por el usuario: @Secretaría General de Comunicación Ecuador.

De antemano, agradezco contar con su importante apoyo en torno a este histórico evento para el Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. María Bernarda Ordóñez Moscoso
SECRETARIA DERECHOS HUMANOS